

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
ASUNTO: Actualización de r.p.
Bitácora: 29/HR-0131/05/15
Oficio: DFT/G/1356/2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón."

Tlaxcala, Tlax; a 27 de mayo de 2015

ING. LUIS FERNANDO FRAGA
REPRESENTANTE LEGAL DE
JOPP AUTOMOTIVE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
MANZANA 3 LOTE 2, CIUDAD INDUSTRIAL XICOHTÉNCATL III
TLAXCO, TLAX.

En atención a su escrito recibido en esta Delegación Federal, mediante el cual solicita el cambio de razón social e informa la actualización de la cantidad de residuos peligrosos generados por su empresa y anexa el volumen de los mismos, presentado en el trámite SEMARNAT-07-031 Modificación a los registros y autorizaciones en materia de residuos peligrosos, registrado con número de bitácora: 29 HR-0131/05/15. Al respecto, hago de su conocimiento lo siguiente:

1.- En cumplimiento al artículo 45 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, los generadores de residuos peligrosos podrán actualizar la información del lugar donde generan sus residuos mediante la incorporación de los nuevos. Por lo tanto, esta Delegación Federal en Tlaxcala, acusa de recibida la información de los nuevos datos en el sistema para fines estadísticos.

2.- Con respecto al cambio de razón social de la empresa JOPP AUTOMOTIVE DE MÉXICO, S.A. DE C.V., este se generó con fecha 19 de agosto de 2014. Anexo copia de la constancia de registro.

La Secretaría por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), realizará los actos de inspección y vigilancia, así como los relativos al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente ordenamiento y las que del mismo se deriven, con base en lo establecido en el artículo 154 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. RAMIRO VIVANCO CHILPAUT

C.c.p.- Jaime Ramírez Rodríguez, Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Cd. Tlaxcala, Tlax.
C.c.p.-Expediente